LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2918....BUENOS AIRES, JUEVES 14 DE FEBRERO DE 1833.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes............7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

For freight or charter to any port or ports.

The fast sailing A. I. British built Brig IRIS,105 tons Register, James Pagan master, is now ready to receive cargo and *can be despatched immediately*. For terms apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e 14 No 88 calle de la Piedad.

FOR LIVERPOOL,

The first cla s, British built Brig HANNAH, 183 tons, James Barrett master, having nearly the whole of her cargo engaged, and now going on board; will be despatched on the 5'h proximo.

For freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees

Parlane, Maculister & Co.,
e 17 12p** Calle de la Victoria No. 148

FOR FREIGHT or CHARTER, TO ANY PART OF THE WORLD.

THE (A. 1.) *very fast sailing, coppered and copper fastened Bremen barque* "JOHANNA," 300 *tons, cap.* J. P. WESSELS. *at present at anchor in port of Monte-Video, but will come to this at shortest warning : — She is new being now only on her second voyage and built of best materials. For further particulars apply to her consignees Messrs.* ZIMMERMANN, FRAZIER & CO., *or to*

HORNE, & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
e 22 No. 88, calle de la Piedad.

FOR BOSTON.

The first class, coppered, and copper fastened, and remarkably fast sailing american brig DELTA 234 tons E. Elwell Jr. master, will be shortly ready to receive cargo, and having a great part thereof engaged will leave immediately —for freight or passage having excellent accommodations, apply either to her consignees, Messrs. Davison Dorr & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY.
Licensdd ship Brokers.
e 25 N. 88 calle de la Piedad.

FOR NEW YORK.
Calling at Montevideo.

The very fast sailing coppered and copper fastened american ship SIX BROTHERS, 268 tons burthen, ristopher Coit master; has already part Cnher cargo engaged and will meet good despatch.

For further particulars apply to her consignees Messrs. Daniel Gowland & Co., to

HORNE & ALZOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 88 calle de la Piedad.

Se fleta, ó se contrata para cualquier puerto,

El velero, nuevo, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin frances NANINE, de 150 toneladas, su capitan Tribon. se hallará listo para recibir carga dentro de muy pocos dias, la que conduciria para cualquier puerto. Es buque de muy poco calado, no demandando *cargado* mas de diez pies de agua, y de consiguiente recibirá todo su cargamento en balizas interiores. Para tratar veanse con sus consignatarios los señores Beltram, De Lisla y Ca., ó con

HORNE Y ALZOGARAY.
Corredores marítimos de No.
e 19 Calle de la Piedad No. 88

FOR LIVERPOOL,
First vessel after Brig Fairy.

The A. 1. very fast sailing coppered and copper fastened British built Brig IRIS, 150 tons register James Pagar, having already engaged one half of her cargo *will meet with quick despacth.* For freight of dry hides or bales, or passage having good accomodations, please apply to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
f 8 No. 88 calle de la Piedad.

Para Valparaiso con escala en Montevideo.

El bien conocido, de primera clase bergantin nacional ESPERANZA, su capitan Gard, tiene ya contratada gran parte de su cargamento y será despachado (permitiéndolo el tiempo) en todo el presente mes. Dicho buque está forrado y clavado en cobre y es de una marcha escelente, habiendo hecho el último viage al puerto de Valparaiso y vuelta á este, en el corto espacio de *sesenta y nueve dias.* Tiene tambien muy buenas comodidades para pasageros, á los que se les asegura el mejor trato. Para tratar podrán ocurrir al escritorio de

HORNE Y ALSOGAR Y,
Corredores marítimos y de No.
e 15 Calle de la Piedad No. 88.

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The very fast sailing, coppered and copper fastened *new* A. 1. British Brig *SARAH*, about 230 tons burthen, Thomas Buck master, i looked for hourly from Montevideo and will be able to commence receiving cargo in a few days after her arrival here, which she will carry to any part of the wold. For further particulars, please apply to her consignee Mr. Alfred Barber, No. 18 calle de la Florida, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
e 15 No. 88 calle de la Piedad.

Interesante á los pulperos.

EN la calle de Belgrano No. 29, se vende por pipas vino carlon de buena calidad á un precio muy acomodado.

e 29 tfs

AVISO INTERESANTE,

EN la calle de la Universidad No 186, hay una partida de cajas de azucar vacias, que se venderán por junto ó en pequezos lotes al gusto del comprador, y á precio equitativo &a: f 4 10p

---

FOR RIO JANEIRO,
Passengers only.

The superior A. 1. English Brig CATHARINE ANN, captain Norie can accomodate three or four passengers for the above port on inmediate application being made to the consignees Lafone Robinson & Co., or to

HORNE Y ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers.
f 6 No. 88 calle de la Piedad.

PARA PATAGONES,

El bien conocido bergantin goleta *JACINTA*, saldrá sin falta el 15 del corriente. Los señores que quieran cargar ó ir de pasage, puede verse con

Eduardo Lumb,
f 7 10* Calle de la Paz No. 56.

FOR VALPARAISO,

The fine A. 1. fast sailing English Brig *SUSANNAH*, William Dunn master, will sail for the above port immediately and will take freight upon very low terms if offered within eight or ten days has also very superior accommodations for eight or ten passengers which she will take on moderate terms. Apply to her consignees Lafone, Robinson & Co., No. 141 calle de la Victoria, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,

FOR FHILADELFHIA,

The fine coppered and copper fastened Brig SOPHIA, captain John Frazier with be ready to receive cargo on Monday 11th inst and has room left for about 2000 hides which will be taken on or freight at reasonable terms; she has also excellent accomodations. For terms apply, to

f 9 *Zimmermann, Frazier & Co.*

PARA CADIZ Y GENOVA,

El bergantin sardo *MISERICORDIA*, forrado y clavado en cobre, buque de primera marcha, saldrá para aquellos puertos del 16 al 18 del entrante mes de Febrero; ya tiene la mitad de su cargamento. y por el restante que serán como 3000 cueros, recibe á flete, así como pasageros, para los cuales tiene escelentes comodidades. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á su consignatario Alejandro Martinez, ó á su capitan

Juan Bautista Mañony,
En la calle de la Reconquista No. 93.
e 29 20p

SE FLETA,
Para cualquier puerto del mundo,

La nueva A. 1. muy velera, forrada y clavada en cobre barca bremense *JOHANNA*, de 300 toneladas, su capitan J. P. Wessels, se halla surta en el puerto de Montevideo, pero vendria à este inmediatamente. Este buque está construido de los mejores materiales, y en el presente es el *segundo* viage que hace. Para pormenores podrán ocurrir á casa de sus consignatarios, los señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó á

HORNE, Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e 22 No. 88 calle de la Piedad.

FOR VALPARAISO,

The remarkably fine, fast sailing A. I. British Brig SARAH, Tomas Buck master, of 230 tons register, and 3 years old, will take on very low terms any freight which may be offered within 6 or 8 days.

She has most superior accomodations for 4 passengers. For terms of freight or passage apply to her corsignee Mr. Alfred Barber No. 18 calle de la Florida, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f 8 No. 88 calle de la Piedad.

PARA FILADELFIA

El hermoso bergantin americano *SOPHIA*, su capitan Juan Frazier forrado y clavado en cobre estará pronto para recibir carga el Lunes 11 del corriente y puede admitir á flete como 2000 cueros vacunos. Tambien pasageros para los que tiene comodidades muy buenas. Para uno ú otro objeto ocurrase á

Zimmermann, Frazier y Ca.
f 9 No. 66 calle de Belgrano.

SE VENDE,

La goleta ITATI, de porte como de 100 toneladas en el estado en que se halla, en el Riachuelo frente a la barraca de Arditi, en el puerto de los Tachos. Dicho buque acaba de llegar de Corrientes, y se vende con todos sus útiles, velámen, anclas y demas. El inventario se halla en la casa de martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, para las personas que se interesen, f 9

FOR NEW YORK,
(For passage only.)

The fine fast sailing Brig *ERIE*, Pinniger master, will sail for the above port on the 15th inst, and has excellent accommodations for passengers. Apply to Zimmermann, Frazier & Co., or to the master at Mrs. Thorne's. f 9 tfc

---

AVISO,

La goleta *VIGILANTE*, se halla en el puerto de los Tachos, próxima á salir para el Baradero, San Nicolas, Rosario, y la Bajada del Paraná; para los que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á la calle de la Reconquista No. 121, en casa de D. Ramon de Burzaco: su patron D. Martin Tayo. Saldrá el Miércoles ó Jueves de la presente semana. f 13 3p

---

PARA MONTEVIDEO.

La goleta paquete oriental ADELAIDA saldrá el Jueves 14 del corriente. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage,(para lo que tiene las mejores comodidades,) pueden verse con su consignatarios. *J. y S. Lyons,*
N. 91 Calle de la Piedad ó con su capitan.
f 12 3p *TOMAS BISSO*

AVISO.

SALDRA para el 15 del corriente la muy velera balandra DOS AMIGOS, con destino a la *Colonia y el Sauce.* Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir á la calle de la Reconquista No. 95 que encontrarán con quien tratar. f 13 3p

---

Para Soriano y Mercedes,

La muy velera y famosa balandra SANTA RITA, saldrá en toda la presente semana. Los señores que gusten cargar ó ir de passage (para lo que tiene escelentes comodidades) pueden ocurrir á la casa de D. Gerónimo Marquez, calle de la Reconquista No. 108, ó 110; ó con su patron D. Manuel de Castro. f 13 3p

---

AVISO AL PUBLICO.

EL profesor Dentista Benito Ramirez, avisa á este respetable público haber *trasladado* su domicilio á la calle de Potosí No, 119 el que necesite y quiera honrarme con su confianza, con todo cuanto contiene la facultad, estén seguros serán servidos con toda proligidad y delicadeza, sin nada de charlatanería; segun tengo practicado la falcultad en esta capital en el espacio de 23 años que resido en ella; el honorario que debo haber por mi trabajo será con toda moderacion segun las circunstancias del pais; y lo mismo serán los específicos que doy para la conservacion de la dentadura usándolos del modo que el profesor dirá. Estando seguro que no habrá persona alguna que se arrepienta de su credulidad y á quien el uso de estos específicos insinuados no sean de una ventaja incuestionable; principalmente para toda fluxion, dientes y muelas careadas ó podridas, que por lo regular se padece tanto en este país, en el momento que se aplique este específico desaparecerá el dolor. El profesor se hallará en su casa por la mañana hasta las 10, y por la tarde hasta las 5 y las 6.

f 2 15p

INTERESANTISIMO AL COMERCIO

ARANCEL GENERAL,

De importacion y esportacion de todos los articulos sugetos á derechos por la Aduana de Buenos Ayres, para el presente año.

HABIENDO su autor obtenido del Superior Gobierno la gracia de poder publicar esclusivamente un arancel de los derechos de Aduana con arreglo á las leyes vigentes, ha sido revisado por los señores Vistas, y merecido la aprobacion del Ministerio de Hacienda. En consecuencia previene á los que se interesen en adquirir tan importante documento, que está abierta subscripcion en la Imprenta de la Independencia.

La utilidad bien conocida que reporta al comercio nacional y estrangero para todas sus operaciones, es un estímulo suficiente para su adquisicion. El autor no ha omitido trabajo ni pasos para llenar completamente las miras que se ha propuesto. En él están reunidos todos los datos para que el comerciante dirija sus especulaciones, que por ser el primero en su clase que aparecerá en el pais, espera merecer el patrocinio del comercio.

Constará de dos pliegos de papel de marquilla mayor en forma de mapa, y será publicado en todo el próximo mes de Febrero. Su precio diez pesos por cada egemplar.

e 30 14* *Vicente Rosa.*

AVISO.

A los señores zapateros, boteros y al público en general.

SANTIAÑO KLAPPENBACH y Ca., curtidor y zurrador, fabricante de Maroquin, y tafiletes, ha mudado su almacen de cueros curtidos de todas clases, de la calle de Potosí No. 72, á la de la Piedad No. 110. f 1 15p

---

AVISO.

SE hace saber al público que el almacen de pinturas calle de la Victoria número 164, se ha mudado á la calle de la Florida No. 6, donde se encuentran pinturas de todas clases en polvo y preparadas para pintar á precios muy equitativos.

El interesado se ofrece servir á las personas que tengan á bien ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á los precios mas equitativos y cómodos. Pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, pone cielos rasos, pinta y barniza sillas y toda clase de muebles con el mejor gusto, compone espejos y cuadros, dora mármoles, pone vidrios, pinta tablas de muestras con formas de letras del gusto mas moderno: ofrece servir con mayor brevedad que otro ninguno: en su casa se puede ir á cualquiera hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no se halle, hay un sugeto para recibir á quien le busque para ocuparlo. e 30 1mc

---

AVISO.

Importante á las señoras.

EL artista y compañía de abaniquería y paraguas, que tenia su establecimiento en la calle de la Florida casa del Dr. Cernadas, lo ha trasladado á la calle de la Catedral No. 67 frente al almacen de Pondal. Las señoras que gusten ocuparlo en su facultad, serán servidas con la mejor proligidad y à precios los mas equitativos.

f 13 3p

AL COMERCIO.

DON Martin Martinez ha establecido la casa de Martillo y todo genero de comisiones, en la calle de la Victoria número 194. f 7 tfs

---

AVISO.

EL Dr. Federico Van Iseghem, médico dentista de la facultad de Paris, aprobado por el Tribunal de Medicina de está capital, agradecido á la confianza que le dispensa este respetable público, y deseoso de conservarla y aumentarla en cuanto esté de su parte, tiene el honor de anunciarle que posée un surtido de cajitas de una composicion en polvos recomendables para mantener la limpieza y firmeza de la dentadura, con un olor agradable en la boca, así como un elixir que coincide con aquellas propiedades, cuyos específicos vende á precios muy moderados. Al efecto las personas que deseen procurárselos, ó que lo necesitasen, para la estraccion de dientes, limpieza, ó arreglo de dentaduras, colocacion de postizos, sean naturales ó artificiales incorruptibles de la última perfeccion; ó para cualquiera de las muchas otras operaciones de la boca, en que tiene acreditado, sabe emplearse sin fausto ni charlatanismo, con arreglo á los últimos procedimientos adoptados por la facultad; lo hallarán en la casa de su morada, No. 58 de la calle del Perú, sobre la librería de la Independencia, frente la casa nueva del señor D. Joaquin Suarez, en todo el curso de la mañana, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

f 7 15p

DIEGO ROBY,

RELOJERO de Inglaterra y que fué el Director del taller de la relogería de los señores Diego G. Helsby y Ca., tiene el honor de poner en conocimiento del público que ha abierto una tienda de este ramo por su cuenta al lado de la que pertenecía antes á los mismos señores Diego Helsby y Ca., en donde compone reloges de todas clases á la mayor perfeccion y á precios equitativos. Al mismo tiempo aprovecha esta oportunidad para rendir las mas espresivas gracias al público por el decidido patrocinio que hasta ahora le ha dispensado, y espera que sus esfuerzos y puntualidad le hará continuar mereciéndolo. Calle del Perú No. 47. f 9 1mp

---

SOMBRERERIA CIVIL Y MILITAR,

Chamussy hijo, y Barrault, fabricantes de sombreros, calle del Perú No. 61, frente al Correo Viejo, tienen el honor de avisar al público y á sus amigos que acaban de recibir de Francia un gran surtido de felpa de primera calidad. Ya han fabricado con dicha felpa un sinnúmero de sombreros, y se comprometen á fabricarlos al gusto del comprador, y á un precio sumamente equitativo: por mayor se hará una rebaja. e 19 1mp

---

NOTICE.

DR. Morrisson continues to give advice *gratis*, to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. o 5 tfc

---

Agua de las damas de Dinamarca,

QUE se vendia antes en la calle de Potosí se vende ahora calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. Esta agua preciosa, blanquea, suaviza el cutiz, preserva de las arrugas, las hacen desaparecer: en una palabra, produce efectos tan maravillosas que parece remozar semblantes decrèpitos á 6 pesos el frasquito. f 12 tfs

---

SE VENDE,

UN almacen y pulpería en la plaza de Lorea, por ausentarse el dueño del pais, pues dicho almacen y pulpería es uno de los mejores por la localidad en que se halla: El que se interese en su compra, podrá ocurrir por sus pormenores al martillo de

José María Giadaz y Ca.
f 12 Calle de la Reconquista No. 32.

PERDIDA DE 800$.

EL Sábado 9 del corriente, se le perdió á un individuo esta cantidad, viniendo de hácia la Merced para la plaza á eso de las doce de la mañana. El que haya encontrado dicho dinero y quiera entregarlo á su dueño ocurrira á la calle del Perú No. 189, donde se le derá 300$ de gratificacion. feb 12 3gf

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

En su respetable periódico del Lunes último he visto un comunicado subscripto por D. José María Pinedo, el que trata de vindicarse del oprobio en que aparece en la causa del ayudante Gomila, haciendo que la culpa recaiga en la oficialidad y marinería que se hallaba á *sus* órdenes. Yo como oficial y de la clase de 3.° en el mando de la Sarandí, creo de mi deber, en justificacion de nuestro honor publicar hechos que ningun oficial ni otro individuo perteneciente á la Sarandí podrá contradecir.

El comandante Pinedo asegura que la mayor parte de la tripulacion de la Sarandí eran ingleses: si él se tomase la pension y quisiera desengañarse hallaria que la mayor parte de los que llama ingleses son norte americanos, y de la oficialidad no hay mas que un solo inglés y este es el piloto práctico. Tambien asegura que la tripulacion rehusó hacer fuego á la bandera de su país: esto último es enteramente falso, y para probarlo entraré á hacer un detalle de los sucesos como ellos acaecieron. Al amanecer del 2 de Enero del presente año, entramos con la Sarandí en puerto Luis y nos amarramos en braza y media de agua: á las 9 de la mañana se avistó un buque que entraba en el puerto de la Soledad ó Berkeley Sound. El comandante de la Sarandí dió órden que en caso que fuese buque de guerra se hiciese una señal que él designó: en efecto se hizo la señal y se mandó el bote abordo del buque avistado: á su regresó supimos que era la barca de S. M. B. Clio. A las 12 del mismo dia vino abordo de la Sarandí el comandante de dicho buque y tuvieron una conferencia ambos comandantes. A las 4 de la tarde fuimos convocados todos los oficiales á la cámara por órden del comandante Pinedo: hallándonos todos reunidos, el comandante dirijió á nosotros el siguiente discurso. "Señores, he convocado á ustedes para informarles que el buque de guerra británico que se halla hoy en este puerto ha venido espresamente á tomar posesion de la isla en nombre de S. M. B. Leeré á Vds. las instrucciones que he recibido del superior gobierno: supongo que todos ustedes entenderán el castellano." En seguida pasó á hacer un resumen en el idioma inglés, el que se reducia á que por ningun pretesto se abandonase la isla, ó en caso que fuese hostilizado, defenderse por todos los medios y antes destruir la goleta que permitir cayese en manos del enemigo. Habiendo concluido de leer las instrucciones, se dirijió nuevamente á los oficiales, diciendo que deseaba saber á no quedarle duda si querian cooperar con él á defender la isla, y añadió que de lo contrario daria la vela inmediatamente para Buenos Ayres. Todos los oficiales respondieron en la afirmativa, escepto el piloto práctico que hizo presente al comandante que era súbdito de S. M. B., y que no levantaria armas jamás contra su bandera, pero añadió que en su calidad de práctico cumpliria con su deber y conduciria el buque con toda seguridad. En seguida se disolvió la junta y subimos sobre cubierta. El comandante Pinedo hizo llamar á todos los oficiales de mar, es decir, contramaestro, condestables, guardianes, timoneles y gabieros, y despues de haber hecho presente lo que dijo á los oficiales de guerra, les exigió que le ayudasen con sus esfuerzos por el espacio de 10 dias, que si vencidos estos no habia ningun arribo de Buenos Ayres lo abandonaria todo y se dirigiria á este destino. Todos unanimente le respondieron que le sostendrian hasta el último estremo por este término. En seguida se dieron órdenes para hacer zafarrancho y se cargó la artilleria á bala y metralla; se mandaron armas y municiones á la tropa de la guarnicion de la isla y los colonos, y en todo el tiempo de estos preparativos puedo asegurar que no hubo uno solo que no concurriese gustoso á desempeñar la parte que le tocaba.

A las 8 de la noche fué el bote de la Sarandí con un oficial abordo de la Clio: la comision del oficial la ignoro hasta la fecha. El bote regresó, segun creo, sin haber efectuado su comision, pues el oficial de guerra de la barca le informó al oficial, que al comandante no se le podia ver hasta el dia siguiente. A las 6. de la mañana del dia 3 fué abordo de la Clio el comandante Pinedo; poco despues pasó de regreso para tierra, y al pasar dió órden para que recibiesemos abordo la tropa de la guarnicion y todas las personas y equipajes que viniesen de tierra y nos preparasemos para dar la vela.

Al amanecer del mismo dia el ayudante Gomila mandó enarbolar la bandera nacional en la isla en la asta que solo distaba de la Sarandí un tiro de fusil, y que por consiguiente se hallaba enteramente protejido por los fuegos de nuestra artilleria. A las 9 de la mañana teniamos ya embarcada toda la guarnicion y equipajes y algunos colonos. A las 10 tres embarcaciones de la Clio con el comandante, 3 oficiales, algunos soldados de marina y unos pocos marineros, desembarcaron á medio tiro de fusil de la Sarandí y procedieron á levantar una asta y enarbolar la bandera inglesa á pocos pasos del lugar donde desembarcaron. La bandera nacional de la República que se hallaba flameando fué arriada por órden del comandante de la Clio por uno de sus marineros y traida abordo de la Sarandí por un oficial con los respetos del comandante de la Clio al de la *Sarandí*, que le permitiese devolver una bandera que habia encontrado enarbolada en los dominios de S. M. B. y que suponia pertenecia á la Sarandí. El comandante Pinedo dió órden al que subscribe de recibir la bandera.

El comandante Pinedo afirma en su comunicado que la Sarandí se hallaba en tal posicion que no podia maniobrar. Es evidente no solo á las personas que hayan estado en el punto de que se trata, sino á aquellos que consulten la carta geografica, que la artilleria de la Clio solo por una casualidad podia hacer daño á la Sarandí, supuesto que su artilleria son 18 carronadas de á 24 y no cañones. El tomar á la Sarandí por abordaje hubiese sido una temeridad el intentarlo, pues la Clio solo tenia á su bordo 80 hombres y no 150, y el comandante de la Sarandí tenia al menos un número igual y no 14 soldados y *seis* muchachos como asegura; y por último, *si* hubiese pensado sériamente defenderse, hasta caballeria podia haber formado. La Sarandí en la posicion que ocupaba tenia la ventaja de la de la Clio, y sus piezas son de á 8 largos, y no chicos como dice el señor Pinedo, sino de doble mas alcance que las del Clio. Dice tambien el señor Pinedo que la goleta Rapid tenia 2 cañones y de 25 á 30 hombres; ¡pero qué cañones eran esos!—piezas de á 2 ó de á 3 que solo servian para hacer señales, y dudo que hubiese balas con que cargarlas. Su tripulacion ademas no constaba sino de 19 hombres, incluso el capitan.

Creo señor editor que por ahora he dicho lo suficiente, para hacer ver que ni la oficialidad, ni la guarnicion, ni tripulacion tiene la menor culpa como quiere persuadir el señor comandante Pinedo, y suplico á V. tenga la bondad de dar á esta esposicion un lugar en su apreciable periódico, quedando á ello muy agradecido su obsecuente servidor.—

ROBERTO ELLIOT,
teniente graduado.

Señor Editor de la G. M.

El remitido que apareció en estos dias con mi firma en su apreciable periódico, fue publicado aparentemente con mi sancion, porque á ello me impulsaron circunstancias que debo esplicar.—Todo hombre que tiene sentimientos de delicadeza siente siempre la obligacion de aparecer ante el Público vindicando su honor por cualquier motivo que haya sido ofendido: y muy especialmente cuando se vé forzado á repeler los insidiosos ataques de hombres ingratos á quienes ha colmado de favores, y dispensádoles una ciega confianza. Este es mi caso.

Mis relaciones con Lafone aunque públicas, no han sido perfectamente conocidas en cuanto á las condiciones y obligaciones que le ligaban. En el año de 828, cuando nada tenia D. Samuel Lafone, pues acababa de salir de compromisos pecuniarios por Mr. Juan Appleyard, arreglé con él, que estableceríamos un saladero y barraca sobre un convenio que debe existir en su poder (y que acaso no negará); que yo deberia avanzarle todos los fondos que se necesitasen, y que él deberia dedicar todo su tiempo al manejo de aquellos establecimientos con la condicion de que llevaria la mitad de las utilidades.

Continuamos así hasta el tiempo de mi quiebra, sin haberme sido posible conseguir cuenta alguna de él, no obstante mis clamores para que lo verificase, pues habia desembolsado tres millones de moneda corriente en todo el período corrido desde aquel año hasta el dia en que me presenté en quiebra, segun aparece probado por una coleccion de recibos que los síndicos presentaron al Tribunal de Comercio, y como consta tambien mas extensamente en los autos.

El Tribunal de Comercio conociendo bien el mérito de mi demanda, (continuada despues por los síndicos) mandó se trabase embargo; *hasta que rinda cuentas*; pero Lafone creyendo que siempre habia yo de usar de esa condescendencia que tuve con él y que me ha perdido, violó el embargo, y audazmente procedió á hacer cuanto quiso. Así fué que los síndicos comenzaron á hacer sus reclamaciones; *no á pedirle sumas determinadas á* Lafone; sino á *exigirle cuentas* del total avanzado por mí á él, pidiéndole tambien (pues conocieron á Lafone mejor que yo) garantias por el resultado que tuviesen dichas cuentas. Pero todo ha sido inútil—Lafone ha continuado en enredos y pleitos para no entregar, como hasta el dia no ha entregado, las cuentas de aquella suma, que se le dió para el negocio ya dicho y la compra de frutos del país. Los síndicos, sin embargo, cumplieron con su deber é hicieron todo cuanto las ordenanzas y nuestras leyes les prescribe.—Yo no entraré ahora á enumerar las operaciones de estos Señores; si yo me refiero á ellas es porque Lafone antes de la ratificacion de mis compromisos con mis acreedores espuso públicamente (y personalmente me prometió) que desde el momento en que se retirasen los síndicos del concurso entraría él á un arreglo de cuentas amigable y HONORABLE. Este hombre, que aparace todavía deudor, tuvo la audacia (costará á muchos el creerlo) de presentarse en mi casa en la primera reunion de acreedores; suponerse mi acreedor; insultarme personalmente; y despues firmar en el carácter de acreedor ante el Tribunal de Comercio.

Inmediatamente que me fue confiada la liquidacion de mi concurso pasé á verle, y apesar de que me confesó que *era mi deudor*, reusó entrar en arreglos, mientras yo no cediese á ciertos puntos que por considerarlos tan malignos y estravagantes, desprecié, encontrándome en la necesidad de empezar de nuevo una prosecucion civil, no obstante que le *manifesté la necesidad de una conclusion por arbitramiento, siquiera por respeto á la opinion pública.*—Pero Lafone nada queria sino pleitear, y me amenazaba diciéndome que contaba con este recurso para eternizar las cosas, si no me rendia yo á sus pretensiones. El lo cumplía porque aunque perdia todas las sentencias, apelaba, é iba de recurso en recurso causándome con las retardaciones consiguientes, perjuicios incalculables.

En tales circunstancias se iba ya acercando la época del último dividendo, y como viese los obstáculos que se presentaban apesar de mis esfuerzos tanto judiciales como amistosos para que Lafone entrase en algun arreglo, me encontré en la dura y cruel alternativa de ceder á las perversas pretensiones de este hombre. Yo creia hallar en él un hombre en quien hubiese algun sentimiento de gratitud; pero lejos de eso lo ví aprovecharse de mis tristes circunstancias sobreponiéndose á todo sentimiento de gratitud, y exigiéndome, como una condicion *sine qua non*, que le firmase varios documentos que escribió, y los *publicase antes de pagarme* las mil y quinientas libras que por chancelacion de cuentas ha querido pagarme, cuando la verdadera cantidad que me debe es 160,654 pesos. Yo en tales momentos necesitando esa suma para salir del sagrado compromiso en que estaba con mis acreedores, tuve que ceder y fuí victima de mi favorecido. He aquí, la causa de esas publicaciones que se han hecho, y la de que aparezca yo aprobando unas cuentas que solo en mi triste posicion podia haber firmado. Quiero, pues, que el público sepa como ha sucedido todo esto, y que se persuada que D. Samuel Lafone aprovechandose de las circunstancias dificiles en que yo me hallaba, me puso en la alternativa de, ó firmarle lo que él queria, ó no cumplir con el sagrado compromiso que tenia con mis acreedores. Esta ha sido la conducta de Lafone. El público juzgará, pues basta enunciarla para que sin hacer yo reflexiones sobre ella, falle imparcialmente y como merece una conducta tan age a de todo corazon humano.

Tomas Armstrong.

Estractos de la cuenta de D. Samuel Lafone con Tomas Armstrong.

Ganancias por la caja del cambio, en saladeros y frutos del país 364,656 6		
Se deduce £ 1002 4 11 saldo en mi favor de la última cuenta rendida; es decir saldo á favor de Armstrong al cambio de 7⅛	33,559	
		330,897 6
Mi mitad de esta ganancia líquida ...		165,448 7
Saldo de cuenta anterior entregada á Lafone y que me debia £ 1002 4 11		33,759
		199,207 7
Por mis aceptaciones pagadas por Lafone	15,000	
Producto de carne por por el bergantin *Zipporah*, omitido £ 699 5 á 7⅛ ...	23,553 2	
		38,553 2
Saldo neto y líquido á favor de Armstrong		160,654 5

Buenos Ayres, 7 de Febrero de 1833.
Tomas Armstrong.

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Como Vd. ha publicado en su último número un comunicado del fallido D. Tomas Armstrong, creo se servirá igualmente admitirme en sus páginas el que tengo el honor de incluirle.

Soy de Vd. S. S. S. Q. S. M. B.
Bernardo Jonas.

Si Vd., Sr. D. Tomas, no tuviese la osadía de citar por testigo al público en su último comunicado, ofendiendo sus altos respetos, yo desde luego hubiera guardado silencio, porque como dice Vd. muy bien, *á los dos*, todos nos conocen demasiado; y á la verdad, que uno solo no ignora que Vd. es un fallido, que ha hecho llorar (y aun lloran) á mil infelices á quienes les ha arrebatado alevosamente sus pequeñas fortunas: cuando yo no debo á nadie un medio real, ni tampoco soy alguno, que despues de haber juntado un millon y doscientos mil pesos agenos, se ha metido en la cama por enfermo, y se ha negado al completo pago de las cantidades entregadas sobre la mejor buena fé. ¡Vd. sabe muy bien, por supuesto, de quien hablo! Pero como Vd. ha echado ya sus cuentas, y ha dicho, —*"no han de ser las alas del cuervo mas negras que el cuerpo,"* no tiene embarazo en llamar por defensor, al mismo que es su más elocuente acusador,—al público, á quien V. tiene usurpado sus intereses.—Pero si en esto se presenta Vd. tan conocido, ha causado Vd. la mayor risa cuando asegura, que yo he aparecido siempre como un calumniador el mas atrevido de los calumniadores. Si este nombre se merece el que ha manifestado las maulas de Vd., el que lo persigue y lo perseguirá como fallido en 3.ª clase, (¡Vd. me entiende!) admito aquel renombre, pues seguramente nadie le ha dicho mas verdades sobre su maliciosa falencia, por que tampoco nadie le conoce mejor.

Si Vd., en lo que acabo de esponer, se coloca en su legítimo punto de vista, y se retrata como es, y para que todos lo conozcan aun mas; no menos triste aparece cuando pretende sorprender con el escrito que en copia ha presentado. Hará ocho dias que el juzgado superior de Alzadas determinó que las partes nombrasen colegas para resolver en el asunto; lo que prueba la costumbre que tiene Vd. en no decir jamás verdad, asi como el no pagar lo que debe, y que sin merecerlo se le prestó, y asi tambien como ha escrito Vd. á Europa, que su asunto estaba concluido, y Vd. en plena posesion de su *crédito mercantil*; ¡mucho tiene Vd. que andar, Sr. D. Tomas, para lograr esta ganga!

¿Con que yo demoro el asunto? Y Vd. ha entrampado y barajado todo el año anterior, sin duda para que no resolviese el Sr. camarista, juez de Alzadas, Dr. D. Vicente Lopez: puede ser que no fuese su objeto demorar, y haya sido por alguna otra cosa, acaso aconsejado de su colega, perpétuo é íntimo amigo suyo, y tambien del actual Sr. camarista juez de Alzadas de Comercio.—Pero su chasco será espantoso, Sr. D. Tomas, pues el credito de este antiguo y respetable ministro, está bien afianzado en la opinion pública, y no crea Vd. que es como el suyo, que no tiene mas sólido que sus lenguetadas....y embustes por la prensa.

Por último, ¿V. sabe quien se fué á empeñar con D. Romualdo Segorola para que renunciase el cargo de colega que habia admitido por mi parte? ¡Y todavia dice V., Sr. D. Tomas, que yo soy el que demoro el asunto!

Concluyo pues, Sr. D. Tomas, preguntandole ¿Porque no ha satisfecho á mis anteriores interrogaciones que le he dirigido sobre su última graciosa liquidacion de cuentas con el Sr. Lafone, que ha tenido V. la desfachatez de dar al público? V. sabe que *el que calla otorga*: y que eso de decir, "que no contesta por no parecerse á mi, y que puede hacerlo victoriosamente, *pero que no lo hace*"; nadie es tan tonto para creerselo porque todos saben que una tal conducta es la misma, que la de los cobardes, que con dar voces, meter ruido y amontonar vanas amenazas pretenden suplir siempre el valor que les falta. ¿Pero quien no los desprecia?

Hasta otra vez, Sr. D. Tomas, que nos entendamos los dos, á quienes conoce tanto el público, que no es facil nos confunda.

Bernardo Jonas.

LA GACETA.

BUENOS AYRES, FEB. 14 DE 1833.

Recorriendo los últimos papeles ingleses, hallamos las siguientes noticias, cuyo conocimiento, creemos, interesará á nuestros lectores.

ESPAÑA.—El ex-ministro Calomarde logró evadirse de su prision, y llegó á Tarbe en Francia. Durante su fuga desde Valencia á los Pirineos, fué abrigado en los conventos en toda la línea. El Conde de Offalia, Embajador español en Francia, ha sido nombrado ministro del Interior, y no el señor Martinez de la Rosa, como se habia dicho. El Rey habia nombrado un Consejo compuesto de 14 individuos, que presidirá el mismo, y por el cual deben prepararse los proyectos de reforma anunciados en números anteriores, que deben presentarse á las Cortes, las que serian convocadas para mediados de Enero. Se proponia admitir la introduccion de libros estrangeros bajo ciertas restricciones; y el instituto científico titulado "El Ateneo," que fué abolido en 1823, debia en breve ser restablecido. Amanecian en Madrid, casi todos los dias, pasquines sediciosos contra el Rey y Reina. Despues de la conspiracion de 8 de Noviembre, el general Sarsfield con una division de seis mil hombres, fué llamado á la capital. El General Morillo habia ejecutado el desarme de los voluntarios realistas en Galicia. Entre los Grandes liberales que han sido restituidos á sus honores se halla el Duque de Celi.

PORTUGAL.—El motivo de haber tomado D. Pedro el mando del egército constitucional, se dice haber sido el de allanar los obstáculos que le privaban de los servicios de varios gefes acreditados, como el General Stubbs y otros, que se negaban á servir bajo las órdenes del Duque de Tercera, Conde de Villaflor que fué. Tambien corria la voz de que D. Pedro se proponia conferir el mando en gefe á un General frances. El Coronel Hodges que mandaba la brigada estrangera se habia incomodado con D. Pedro, y regresado á Inglaterra. Las baterias de D. Miguel habian logrado ultimamente interceptar varios buques que intentaban entrar á Oporto con caballos y otros artículos para los constitucionales.

NAPOLES.—Las nupcias del Rey con la Princesa Maria de Cerdeña, se celebraron el 21 de Noviembre.

GRECIA.—El jóven Rey Othon, se hallaba próximo á partir de Munich, acompañado de su hermano, para Nápoles, de tránsito á su reino.

TURQUIA.—Seguian las negociaciones entre la Sublime Puerta y el General del ejército egipcio. En caso de no arribar á un avenimiento, Ibrahim Pacha habia manifestado la intencion de poner sitio á Constantinopla en la primavera.

ISLA DE FRANCIA.—El Gobierno ingles mandado un regimiento de infantería para restablecer la autoridad de Mr. Jeremy, á quien no habian querido reconocer los habitantes. Se cree que esta fuerza no bastará al logro del objeto á que se le destina, pues toda la poblacion blanca y la negra libre se habia organizado en guardia cívica, y estaba resuelta á rechazar á ese funcionario.

Ayer no pudo efectuarse el consejo de guerra, que debe juzgar al teniente coronel Pinedo; por haber renunciado los SS. vocales, general D. Tomas Iriarte y coronel D. Pedro Ramos, y habérseles admitido la escusacion. Mas hoy debe realizarse, integrándolo los SS. coroneles graduados D. Victorio Llorente y D. Nicolas Martinez Fonte.

Para llevar á efecto la autorizacion de la H. Sala y realizar el empréstito del millon y medio, el señor Ministro de hacienda ha reunido una comision de propietarios y hacendados nacionales y estrangeros para tratar con ellos de este importante negocio.

Los individuos convidados son los SS.

D. Nicolas Anchorena.
" Felix Alzaga.
" Faustino Lezica.
" Juan Zimmermann.
" Carlos Atkinson.
" José M. de las Carreras.
" Juan Eschemburg.
" Luis Dorrego.
" Juan Souza Monteiro.
" José Juan de Larramendi.
Srs. Parlane y Macalister.
" Blanc y Constantin.

Esta Comision se ha reunido varias veces, y ha informado al Sr. Ministro del resultado de sus deliberaciones. Por lo que tenemos entendido, nos cabe la satisfaccion de anunciar que las bases generales del emprestito estarán acordadas, y que con la cooperacion de sugetos, todos recomendables por su credito personal, el Gobierno podrá dar pronto cumplimiento á la resolucion de los HH. RR. de la Provincia.

(*Lucero*)

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas........	$119
Id. patrias..	117
Pesos fuertes españoles.........	7 3
Id. patrios..........	7 1
Patacones.....	7 1
Macuquina de cordon de rostro ..	6 6
Id. cortada.................	6 5
Fondos públicos...............	43
Acciones de banco	148 á 150

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Multas impuestas por la Policia desde el 5 hasta la fecha.

Por el comisario D. Lorenzo Laguna

Al pulpero D. Antonio Rodriguez por vender en dia festivo........ $10
" " D. Magin Inseca, por id id. 10
" " D. Francisco Rufino, por idem idem.................... 10
" D. Juan Rivera, por id. y cuchillo.................... 50
A D. Roberto White, por galopar por la calles.................... 20
A D. Paulino Silva, por hacer barro en la calle.............. 12

El comisario de la 4ª. seccion D. Pedro Romero decomisó á D. Andres Aquino 32 cueros vacunos, que introducia clandestinamente sin guia ni contramarca, los que despues de venido el plazo de la publicacion de la marca fueron vendidos á 16 pesos uno........................512
Multa que pagó el introductor... 512

1024

Distribucion.

Al denunciante............ 341 2½
Al aprensor.................341 2½
Al Fisco 341 3

Se rebajan de un cuero entregado á D. Antonio Lucero por haber justificado su propiedad 16.......... 325 3

El Juez de Paz de San Isidro dá cuenta de haber entregado al cura de Jesus Amoroso cien pesos medio real producto de la venta de 6 animales vacunos, entre grande y pequeño de 8 que fueron embargados el año anterior como robados y despues de haberse fijado carteles en aquel partido y el de Moron solo aparecieron los dueños de dos.

Febrero 13 de 1833.

Está conforme,—
VICTORICA.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Nicolas Cerpa con su tropa de carretas y 23 peones, despachada por su apoderado D. Guillermo Buteler, con destino á Mendoza

Manuel Cruz, con una tropa de carretas y 13 peones despachada por el mismo, al mismo destino

Juan Carricaburro, á San Nicolas

Andres David, á Chile

Eduardo Bayerback, á Mendoza

Juan Armstrong, á Montevideo

Pedro Bolanos, á los Montes Grandes

Mariano Ferreira y un esclavo, al Entre Rios

Saturnino Mosqueira, su esposa y 1 hermana, y un sirviente, á S. Nicolas

Guillermo C. Hinckeley, á Nueva York.

SALIDA TERRESTRE.

La tropa de D. Nicolas Cerpa, con destino á Mendoza despachada por su consignatario D, Guillermo Buteler, conduciendo, yerba, azucar y efectos de últramar.

La tropa de D. Manuel Cruz, con destino á Mendoza, despachada por el mismo, con yerba, azucar y efecros de últramar.

NEGROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 11.

Parroquia de Monserrat.
Juan Montero, párvulo
Pedro Gamboa, 2 años moreno

Parroquia de la Concepcion.
Raimunda de la Rosa, párvula

Parroquia de San Nicolas.
Andres Acosta, párvulo
Candelaria Michan, párvula

Parroquia de San Telmo
Da. Victoriana Delgado, 36 años

Sagrario del Sud.
Petróna Manzanares, párvula

Hospital general de hombres.
3 cádaveres.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH—saldrá hoy 14 á la 1 el paquete de S. M. B. *Hornet*.

PARA NUEVA-YORK saldrá hoy á las 10 el bergantin americano ERIE.

PARA LIVERPOOL saldrá el 16 á la 1 el bergantin ingles FAIRY.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 13.

á Hodgson y Robinson, Plata 34.
3 bocois loza de color fina, 18 catos loza surtida.

á Amadeo y Caprile, Paz 58.
1 cajon con encerados para carpetas, 61 pipas vino, 54 resmas papel de estraza.

á D. Daniel Gowland y Ca., plaza de la Victoria.
42 pipas caña.

á Dorr, Reincke Lees y Ca., Paz 28.
2 cajones pañuelos de espumilla estampados de ocho cuartas.

á Blanc y Constantin, Paz 11.
500 fanegas sal.

MARITIMA.

El bergantin frances "Dos Hermanos," tiene á la consignacion de los Sres. Aymes hermanos, calle de la Catedral No. 25, y no á la de Aymes Mayor y Doinnel hermanos, como se dijo en el último núm.

ENTRADAS DEL CABOTAGE.

Goleta nacional "Santa Rosa," de la Banda Oriental, su patron Bartolo Calamar, con 1000 arrobas de carne salada, 72 cueros vacunos, 8 panzas grasa, 4 id. id. chicas, 40 vejigas id. todo con 40 arrobas, 2 barricas con 12 id. sebo, 300 astas, 6 carretadas leña, 2 baules con ropa de uso y 2 colchones.

Zumaca nacional "Maria Josefa," de la Bajada al mando de su patron D. Andres Nuñez y á la consignacion de D Gerónimo Marquez—al dicho señor, 50 fanegas cal—á D. Manuel Souvidet, 4041 astas, 15 chiguas cerda, 7 id. lana, 14 sacos sebo, 5 bolsas trigo, 4 id. garbanzos, 1 id. naranjas, 2 cajones de dulce—á D. Feliz Costanzó, 2 barricas y 1 planta de diamela, 1 id. de jasmin. 1 cajon se ignora el contenido, 1 guitarra y un bulto encomienda y 300 sandías—á D. Estevan Baster, un baul.

Chalupa nacional "Presidente," de Ibicuy, su patron Pedro Torrenes, con 89 cueros vacunos, 6 barricas sebo, 180 astas, 1 arroba cerda, 15 carretadas leña de espinillo para entregar á D. Diego Brittain y Ca.

Balandra "San Pedro y Animas," de Paysandú su patron Juan Villa—al dicho, 1000 quintales de carne—á D. Juan Harque, 2000 astas, 2 barricas charque de encomienda, 13 bejigas grasa para id.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

HOI JUEVES próximo 14 del corriente, tendra lugar la funcion que, á beneficio de la señora *MARIA DE LA PAZ GONZALEZ*, estaba anunciada para el Martes 12, titulada—

EL MAS JUSTO REY DE GRECIA.

Nunca representada en este coliseo: á la que se agrega, que despues del segundo acto, se presentarán el señor Caton y su esposa, á bayiar un *Dueto de medio caracter.*

Y concluyendo el último acto, desempeñara esta misma pareja las boleras nuevas del *Montonero.* A las 8.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

A BENEFICIO DE

FELIPE CATON,

[Recien venido de Montevido.]

Se exhibirá el VIERNES, la tragedia en 2 actos titulada—

LA ELVIRA PORTUGUESA.

En la que saldrá a representar la señora Matilde por obsequio al beneficiado. En el intermedio del primer acto la señora Carolina Cater egecutara una escena de bayle acompañada de comparsas titulada *El Solo de las Lanzas*, y por fin de la pieza se cantara por el Sr. Viera una aria nueva siguiendose unas nuevas boleras bailadas por el beneficiado y su esposa finalizando el divertimiento con el gracioso bayle pantomimico titulado—

La Recluta en la Aldea ó los estropeados fingidos.

El cual será adornado con un lindo *Landu Brasilero*, y un padedú baylado por los mismos.

PRECIOS.—Palcos 10$, Lunetas 2$, Bancos 2$, Entrada 1$. A las 8½.

SE VENDE,

Una quinta, calle do por medio con la de Padin, tiene una buena casa, montes de duraznos, y muchos diferentes árboles frutales, con terreno para sementeras. El que la quiera ocurra á la calle de las Piedras número 80. f 14 10c

SE VENDE,

UNA criada joven y sin vicios, que sabe el servicio de adentro, lavar y planchar: su amo vive en lo interior de la quinta de Azcuenaga en el Retiro; y estará desde las cuatro de la tarde hasta las oraciones donde podran acudir á tratar. f 14 3p

A los carpinteros y fabricantes de muebles,
SE VENDE.

UNA máquina de recortar flores de bronce como para chapeados y propia para otras clases de obras; así como una partida de chafalonía de cobre: todo en un precio mas acomodado que su valor. Ocúrrase á la calle de la Biblioteca No. 50. f 7 15p

AVISO,

EN los dias 12, 13 y 14 del presente mes por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil el Dr. D. Francisco Planes, y á pedimento del propietario D. Ignacio Megia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno y casa, sita en la calle de las Piedras puerta No. 300 y á la calle de la Europa No. 90, por formar esquina, tasada en la cantidad de 49,334 pesos 7 reales. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que subscribe, donde encontrarán sus tasaciones.—Buenos Ayres, Febrero 9 de 1833.

f 14 1p LOPEZ.

AVISO DE LA POLICIA.

CONSIDERANDO el Superior Gobierno las funestas consecuencias que generalmente trae consigo el juego de *Carnaval* cuando es inmoderado, y se ejecuta con una absoluta libertad; ha recomendado al infrascripto prevenga al público, á su nombre, que será permitido á todo individuo el jugar con moderacion, con aquellas personas que expresamente fuesen determinadas á ello, no permitiendose el que nadie se dirija contra los que no se manifiesten dispuestos á dicha diversion; siendo igualmente prohibido el uso de mascaras en público, el de armas y palabras escandalosas y obscenas y el asaltar de modo alguno las casas ó azoteas; advirtiendose que despues de puesto el sol no se podra echar agua ni tirar huevos en ninguno de los tres dias.

En su consecuencia el abajo firmado espera de los habitantes de esta ciudad que comportandose en los tres precitados dias de *Carnaval* con la moderacion que corresponde á la ilustracion y carácter del Pueblo Argentino, le evitarán la necesidad de tener que aplicar á ios contraventores, sin distincion de personas, lo dispuesto en las leyes y decretos vigentes para los casos indicados.

Buenos-Ayres, Febrero 11 de 1833.
BERNARDO VICTORICA.

Ley sobre el uso de armas blancas y palabras obscenas en público.

Buenos-Ayres, Noviembre 27 de 1821.

ART. 1°. Queda prohibido absolutamente el cargar cuchillo, puñal, daga y toda arma corta en la ciudad, suburbios y pueblos de campaña.

2. No son comprendidos en el artículo anterior los carniceros, pescadores, verduleros, y toda persona cuyo egercicio reclame el uso de esta clase de armas, quienes podràn llevarlas en la forma que prescriba el Gobierno.

3. La persona que se encuentre con alguna de dichas armas, á demas de la pérdida, será destinada á los trabajos públicos por un mes.

4 Por solo el acto de sacar cualquiera de dichas armas, en pelea ó con mira alguna ofensiva, incurrirá en la pena de un año de trabajos públicos.

5. Será destinada por dos años á los mismos trabajos la persona que hiriere, aunque levemente, con alguna de dichas armas.

6. Toda persona que en pelea haga uso de cualquiera otra clase de armas, ó instrumento, aunque sea palo, será destinada por seis meses á los trabajos públicos.

7. Será destinado por un año á dichos trabajos la persona que hiriere en pelea, aunque suavemente, con armas de la clase que expresa el artículo anterior.

8. Sufrirá la pena de ocho dias de trabajos públicos todo el que en pulperias ó en cualquier paraje público profiera palabras obscenas ó insulte á las personas que transitan por las calles.

9. La ejecucion del artículo anterior queda á cargo del Gefe y Comisarios de Policia.

10. La aplicacion de las penas establecidas por los articulos 3, 4, 5 y 6, será de la atribucion de los jueces de primera Instancia y alcaldes territoriales.

11. El procedimiento será sumario y verbal, y la ejecucion no será suspendida por recurso alguno.

12. Estas penas son correccionales, y hasta la sancion de los códigos penal y correccional quedan en todo su vigor y fuerza las leyes observadas hasta el presente en los casos criminales.

13. La observancia de esta ley se hará rigurosamente diez dias despues de promulgada en cada jurisdiccion.

ENGLISH POTATOES,

JUST landed, fit for planting and families at $20 por 100 lbs.: taking a large quanity considerable allowance will be made. For particulars apply at No. 31 Alameda froning the Mole. 1p

AVISO AL PUBLICO.

EL Sabado 16 del corriente mes á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecuría General en quien mas dé á dinero de contado, una caja con siete piezas fleco de algodon, 15 paquetitos seda de coser, 30 gruesas de muselina, 4 piezas y un retazo de id, un retazo tiras para bolado de vestidos, dos retazitos paño de grana, dos docenas calcetas de hilo, 5 y 5 doce-avos medias medias id., diez y siete toallas de hilo, seis chalecos de seda negros y dos docenas zapatitos de niños; todo lo cual está avaluado en 1231 pesos, y han sido declarados por comiso como no manifestados en el manifiesto de entrada del bergantin brasilero *Bella Juanita*.

Las personas que se interesen dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia designado las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.—Buenos Ayres Febrero 12 de 1833.

SARMIENTO.

SE VENDE,

UN medio cuarto de tierra compuesto de ocho y tercia varas de frente y medio cuarto de fondo, situano en la calle del Callao, de la fábrica de Arms como cuadras hacia el campo.- El que quiera comprar ocurra á la calle de Cangllo No. 12.
f 14 3p

SE VENDE,

EN 200 pesos plata, un criado arribeño, apto para cualquier servicio y jóven. Para tratar, ocúrrase á la panadería de Marchi y Ca., calle de Potosí No. 23, frente á San Francisco. f 14 6p

SE VENDE,

UN criado de regular edad, á propósito para el trabajo de una barraca ó quinta. El que se interese por él, ocurra a la calle de la Plata No. 309. f 14 3p

AVISO.

A LOS QUINTEROS.

DESEA colocarse de capataz, un español, que reune todos los conocimientos necesarios para egercer todo lo perteneciente á esta profesion. En la calle de Potosí No. 78 darán razon. f 14 3p

SE VENDE,

UN negro de 28 años de edad, en cantidad de mil pesos moneda corriente, solo porque el amo no lo necesita. El que lo quiera comprar, se verá con su amo en la calle de Lujan No. 4. f 14 2p

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

Con escala en Montevideo.

Saldrá á fines del presente mes de Febrero, el bergantin frances DOS HERMANOS, su capitan Frappaz: puede tomar todavía de 30 á 40 toneladas de flete y algunos pasageros. Por uno ú otro ocúrrase á sus consignatarios, *Aymes, hermanos*, calle de la Catedral No. 25, ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
f 14 8p No. 88 calle de la Piedad.

AVISO.

LOS que subscriben, habiendo por consentimiento mutuo, disuelto la Sociedad que existia entre ellos en la casa No. 43 calle del 25 de Mayo, bajo la firma de Smith y Ca., hacen saber al público que el negocio seguirá en adelante por cuenta de D. Hiram Hunt, quien, por su contraccion espera merecer la pública confianza. Todas las reclamaciones contra la Sociedad serán liquidadas por el espresado Hunt; y se suplica á las personas que le adeuden, se sirvan chancelar sus cuentas á la posible brevedad.—Buenos Ayres, Febrero 11 de 1833.

HIRAM HUNT.
DANIEL SMITH.

Tomas Weible }
J. G. Fay } Testigos.

NOTICE.

WE the undersigned having by mutual consent dissolved the partnership that existed between us in the house No 43 calle del 25 de Mayo, under the firm of Smith & Co., wish to make known to the Public that the same concern will still be carried on by Mr. Hiram, Hunt who by the strictest attention to business hopes to merit their favors. All Claims against the concern will be adjusted by said Hiram Hunt. All persons indebted to same will please to call and settle their accounts as early as possible.—Buenos Ayres, Feb. 11th 1833.

HIRAM HUNT.
DANIEL SMITH.

Witnesses. { *Thomas Weible.*
{ *J. G. Fay,* f 14 3p

JUST PUBLISHED,

THE English version of the Official Correspondence and documents relative to the questions pending between this Republic and the United States of America and Great Britain, on the subject of the Falkland Islands. This publication, containing 160 pages in octavo, may be had at the Gazette office, at the Book Store of Mr. James Steadman and the Commercial Rooms, calle de 25 de Mayo.—Price $10.
f 14 tf*

Aviso que conviene á muchos.

PARA completar la coleccion del antiguo periódico titulado *el Argos de Buenos Ayres* se necesitan los números que se expresan á continuacion, correspondientes al año de 1825: es decir el 108, 111, 112, 115, 116, 117, 118, 126, 134, 145 148, 149, 162, 174, 179 y los que sigue hasta su conclusion. La persona que los, tenga y quiera proporcionarlos podrá dirigirse á la oficina de la Gaceta Mercantil, indicando el precio que exija por ellos.
f. 5. 6c.

CAL DE LA BAJADA SUPERIOR,

CUATROCIENTAS cincuenta fanegas hay de venta á bordo de la zumaca María Josefa, que se halla en balizas. Los señores que necesiten algunas fanegas, ocurran á tratar con D. Gerónimo Marquez calle de la Reconquista No. 108 quien pondrá la cal en casa del comprador, ó como se convengan. f 14 3p

SE ALQUILA,

Una casa en la calle de Venezuela No....una cuadra de la plaza del Buen Orden para la Concepcion, tiene 7 piezas cómodas y un algibe. El que se interese por ella puede ocurrir á la calle del Buen Orden No. 146. f 13 2pn

PAPAS INGLESAS,

RECIEN llegadas propias para sembrar, y para el uso de las familias particulares, se hallan de venta á 20 ps. el quintal y tomando una grande cantidad se hara una rebaja considerable, ocurriendo á la calle de la Alemeda No. 31 frente al muelle.
f 14 1p

REMATES.

En la casa No. 41 calle de la Victoria.

HOI JUEVES 14 del corriente á las 11 se venderá precisamente á la mejor postura y por conclusion de varias cuentas y facturas, los siguientes:

Cotonias acolchadas y bordadas
Brines blancos para pantalones
Pieles blancas y pintadas
Coletas de hilo y mescladas
Medias de hilo y de algodon para hombre
Prunelas lisas finas y dobles
Pañuelos de muselina para el cuello
Dichos de id. pintados para id.
Dichos de seda foulares de gusto
Género de lana anclio para ponchos
Paños finos y regulares
Casimires finas bien surtidas
Bayetas de dos frisas
Dichas de id. ordinarias para forro s
Randas y encajes de Flandes
Carpetas de paño para mesas y otros infinitos artículos.

EN LA MISMA CASA.

El Viernes 15 á las 11, se venderán igualmente á la mejor postura.

Tijeras y corta-plumas
Botones para chalecos
Aros, sortijas, alfileres y sarcillos de oro y otras clases
Diferentes especies de platina fina, como son candeleros, platillos con esdabiladeras, cucharas, porta-botellas, aceiteras, licoreras, teteras, cafeteras y azucareras
Frasqueras con cristales dorados
Relojes de madera y de perdula
Cuchillos y tenedores para mesa
Dichos de punta de varios tamaños
Mechas de yesca para sacar fuego
Ridículos de mostacilla
Pistolas y escopetas fulminantes
Palmatorias y jarros de lata
Pies de bronce pa a muebles
Ollas y caserolas de fierro estañadas
Serruchos, parrillas, tornillos, clavazon, puntillas serraduras de puertas, candados, pasadores, picaportes, alesnas &a., y otros infinitos artículos que se verán al tiempo de la venta

POR LAVALLE Y MACOME.

Potosi 36.

HOI Jueves 14 del corriente se rematarán 100 docenas cueros de liebre de Patagones.

POR LOS MISMOS.

El Viernes 15 del corriente se rematará precisamente el siguiente surtido de loza: Palanganas y jarras de loza muy superior, lavatorios blancos, jarros, escupideras blancas, azules, y pintadas, platos, tasas para caldo almuerzo y té, fuentes con tapa azules, id. blancas lisas, jarros floreados y otra gran variedad de cosas.

En seguida—Para arreglo de factura, 9 bocois de cristaleria surtida al mejor precio.

POR J. M. GIADAZ Y Ca.

Calle de la Reconquista num. 32.

Hoy Jueves 14 del corriente á las 11 de la mañana se rematará a la mas alta postura un surtido general de efectos para tiendas y almacenes, cuyo pormenor es el siguiente.

Brines finos blancos para pantalones, nanquines de colores, prunelas finas, colchados finos para chalecos, pieles blancas y de colores, id. obscuras del diablo, cotines de hilo, paños finos, casimires, tiradores elasticos, pañoleria de algodon de colores, ropa hecha fina como levitas de paño fraques de id, y otra varia ropa hecha, lienseria de algodon, bramantes, becerros muy frescos, obleas en cajas, betun en tarros, geringas de estaño de varios tamaños y otros varios efectos que se verán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista No. 107.

Hoy Jueves 14 del corriente se rematarán sin reserva por cuenta de aseguradores á la mas alta postura muchos artículos averiados y sanos propios para el almacen y consiste de lo siguiente.

17 cajas de té negro averiado, cantidad de cestos de canelon averiado, porcion de pavilo id., 150 resmas papel de estraza id., 100 cajas ciruelas, 20 id. pasas de uva superiores, 20 barriles de salitre, 20 cuñetes tabaco de mascar, yerba de la fabrica, cigarros americanos, canelon, mantequilla superior, ginebron, agí, cohetes de la India, papel de estraza, maiz superior desgranado y otros muchos varios artículos que se verán á la hora del remate.

POR J. J. ARRIOLA Y Ca.,

(CALLE DEL PERU No. 21.)

El Viernes 15 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematarán por cuenta de aseguradores 4 fardos cotines de Norte América de superior calidad con avería, y otros varios efectos sanos.

EN SEGUIDA PARA ALMACENEROS DE ABASTO—como 50 á 100 frasqueras ginebra de Holanda, 25 barricas pimenton, como 100 cajas aceitunas y alcaparras de buena calidad, papas inglesas, yerba paraguaya de la mejor, y cigarros correntinos, una pequeña partida de jabon negro y blanco, bien manufacturado y algunos otros artículos.

TAMBIEN—se rematarán unos restos de muebles de varias clases, y un coche amarillo, plumas y tinta para escribir

EL NARRADOR,

EUROPEO Y AMERICANO.

PROSPECTO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otr s de algun interes, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusio es importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto, ademas de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que exite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comer io sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos marítimos, asi como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Edi or de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisférios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibira con gusto todos los articulos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador* serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *fancos de porte* al Editor de dicho periódico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas *en-4º*, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumén de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la América, *franco de porte*.

Por 6 meses.	8$	plata.
Por un año	15	id.

Se suscribe en Buenos Ayres, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus suscritores americanos.

EL EDITOR-DIRECTOR.
J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 15 de Marzo.

NOTA.—Los Americanos y Franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador*.

AVISO.

SE ha desaparecido de casa de su amo el Domingo próximo pasado, un mulato natural de Córdoba, llamado José Anselmo de unos 23 años de edad, fué comprado de D. Manuel Gil en el mes de Mayo último, y antes era del señor coronel D. Benito Martinez, es casado y tiene su muger enferma en el Hospital: 50 pesos serán dados de gratificacion al que lo presentare en la casa de su amo D. Andres Thorndicke que vive en la quinta de la panadería á espaldas de la Recoleta. f 12 tf*

SE VENDE.

UNA criada jóven sana y sin vicios, en la cantidad de un mil trescientos pesos moneda corriente. En la calle de la Victoria No 208 se encontrará con quien tratar. f 12 3p

---

EMPLOYMENT.

In the Quinta de la Panadería de la Recoleta.

WILL be admitted as aprentices 4 a 6 boys from 15 a 20 years old. Parents who may wish to have their children instructed in the useful arts of Agriculture, Horticulture, Gardening &c. according to the most modern and best approved masters, under guidance of able and well instructed artists, will do well to seize the present opportunity and apply at said Quinta for conditions &c.

None will be admitted except of good morals, industrious habits and of natural propensity to acquire knowledge in order to become useful to themselves and the Country. f 13 tf*

NOTICIAS HISTORICAS Y DESCRIPTIVAS SOBRE EL GRAN PAIS DEL

CHACO Y RIO BERMEJO.

CON observaciones relativas á un proyecto de navegacion y colonizacion, que se propone. Se agrega por via de suplemento otras noticias particulares del Rio Pilcomayo, y una corta *memoria* del Dr. D. Tadeo Haenke, describiendo los grandes rios que desde las cordilleras del Perú, descienden al de las Amazonas.

Un volúmen en 4.º de 250 á 300 páginas.—☞Si el monto de la subscripcion lo permitiere, se agregará un estenso y detallado mapa tradicional, preparado por el autor, sin que por esto se haga novedad en el precio de la subscripcion aquí establecido. Dicho mapa representará el curso del rio Bermejo, con el resumen de las noticias que hay sobre establecimientos, espediciones, viages y proyectos que han tenido lugar en aquella parte.

—

Largo tiempo ha que el voto nacional se ha pronunciadoen exigencia de un antiguo proyecto, cuyas ventajas para la política y economía de las Provincias Unidas, no fueron jamas puestas en duda. Perdidos ó menospreciados por mas de medio siglo los antecedentes, que debian servir de base á la continuacion y desarrollo de un vasto plan; el confuso recuerdo de las tradiciones, apenas parecería el eco de opiniones vulgares sobre objetos puramente fabulosos. Apesar de lo que se ha escrito y discutido recientemente, la opinion aun parece sedienta de un cierto conjunto de hechos tan importantes como positivos, para señalar de una vez la inmensa ruta que por este lado permanece abierta á las miras de una administracion inteligente y a las especulaciones de una sociedad moderna, libre y emprendedora Sobre tales principios, no he omitido tarea ni diligencia que pudiera ponerme al alcance de todo lo que dice relacion á esta materia, cuya sola enunciacion me dá acaso bastante títu'o para solicitar de nuevo la proteccion de mis amigos y compatriotas. Yo denotaría aquí mismo el resumen de los capítulos contenidos en el presente volúmen, si no recelase el peligro de que se formen ideas tal vez demasiado ventajosas á las que sin duda no corresponderá su mérito real.—ARENALES.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1832.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La subscripcion será de 8 ps. por cada egemplar, que se pagarán en el acto de la entrega.

En la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*, calle de Cangallo No. 75.

En la de la Independedcia, calle de Chacabuco No. 19,

En la librería de D. José Ocantos, calle de Potosí No. 39.

Este anuncio será repetido de temporada en temporada por la *Gaceta Mercantil*, mientras dure la impresion,

La encuadernacion será á la rústica, y se distribuira un prospecto que mostrará la forma de la impresion y calidad del papel. n 20

A LA ESTRELLA.

CUCHILLERÍA, ARMERÍA, Y PLATERÍA,

Calle de Chacabuco No. 8.

LOS propietarios de aquella muy acreditada fábrica y tienda, deseando corresponder á la justa confianza con que se les ha honrado, pidieron y han recibido el surtido mas completo de los artículos arriba indicados. Las personas que les ocupen hallaran en los efectos de aquel establecimiento la mejor calidad, y al mismo tiempo una diferencia notable en los precios.

Venden hojas de puñal, y navajas superfinas (que darán á prueba) y tambien la pasta mineral del celebre Pradier.

Continuan ocupándose, con la mayor atencion y esmero, de elaborar y componer toda obra de acero, plata, &a. &a., y afilan toda especie de instrumento cortante á precios sumamente equitativos. e 18 26c

---

PINE, PINE VERY CHEAP!

FOR sale in the well known yard No. 69 calle del Cerrito.

20,000	feet of pine at	1½	rls.
20,000	» »	1¾	»
20,000	» »	2	»
20,000	» »	2¼	»
50,000	» »	2½	»

PINO, PINO MUY BARATO!

SE vende en el muy conocido corralon de madera, calle del Cerrito No. 69.

20,000	pies de pino á	1½	rs.
20,000	» »	1¾	»
20,000	» »	2	»
20,000	» »	2¼	»
50,000	» »	2½	»

Enero 29 2mc

CANDELEROS DE TRES LUCES

DE platina ingleses de primera calidad, con sobre puestos de plata, tigeras muy finas de ojalar, para uñas y de costura de diferentes clases y tamaños; cubiertos de marfil superiores, cucharas y tenedores de platina sobre acero, cucharas, cucharitas y cucharones de plata de mucho gusto, reloges de plata desde 150 ps. hasta 600 juguetes de platina para niños desde 20 reales hasta 10 ps. con otra porcion de artículos mas, recien llegados de Liverpool, en la joyería calle de la Victoria No. 25. f 11 4o

---

AVISO.

A los sastres y á las costureras.

SE acaba de recibir en la librería No 92 calle de Cangallo, otra partida de agujas, de "Kirby's Celebres Imperiales ojo plateado, cortas *taladradas*" de los Nos. 4, 5, 6 y 7. Tambien se avisa á las señoras, que han sacado una partida de agujas largas de todos los números mas, buscado desde el número 3 el mas grueso hasta el No. 12 el mas fino. f 1 20s

---

SE VENDE

UNA famosa estancia situada entre los rios Paraná y Areco, y á 30 leguas de esta, tiene sobre ellos hermosos puertos, grandes montes de tala, lagunas espaciosas de paja que sirve para techar, una casa recientemente ed ficada sobre el primer rio, y sobre el segundo otra de techo de paja con sus cielos razos, galpones muy cómodos, y un orno para hacer ladrillo. El terreno se compone de dos leguas de frente y tres de fondo: tiene tambien corrales muy buenos de ñandubay, algunas manadas de yeguas, un número corto de ganado vacuno, y una majada de ovejas.

Se admite á cuenta de su importe, una casa que su precio no esceda de 20 á 25 mil pesos. En la calle de la Reconquista No. 221 hallarán con quien tratar. f 8 6p

---

AVISO.

EL capitan del bergantin americano *Sophia*, previene al público que se abstenga de dar crédito alguno a los individuos de la tripulacion de dicho buque, por que ni él ni sus consignatarios seran responsables de las deudas que contraigan. f 9

INTERESANTE

A LOS CARPINTEROS.

EN el corralon en el bajo, frente al ombú, se hallan de venta á precios equitativos, tirantillos del Brasil de 4 á 6½ pulgadas cuadrados, y de 4½ y 5½ de largo, tablones de cedro de Misiones. e 16 tfc

---

YERBA MISIONERA SUPERIOR,

ESTE artículo beneficiado perfectamente en esta plaza se halla á venta en los puntos designados mas abajo: se ofrece á los dueños de almacenes y pulperías recomendándoles lo selecto de su clase por su color hermoso, su fragancia, suavidad y escelente paladar, pudiendo asegurarse que ocupa el primer lugar despues de la yerba paragueya buena. Muchas personas en cuyas casas de trato se menudea y los consumidores confirmarán esto mismo. El precio es equitativo y ciertamente muy bajo respecto al que merece por su escelente calidad. Se halla á venta en la calle de la Universidad No. 80½.

Id. Maypú....................	No. 46.
Id. de la Piedad............	" 153.
Id. de la Pez................	" 119.

f 11 15e

SE VENDE,

UNA estancia á 18 leguas de aquí, partido de la Ensenada, con terreno propio, con cinco mil cabezas de ganado vacuno: el que se vende tambien por separado al cortar de rodeo, ganado caballar, lanar, y demas de que dará razon el encargado de su venta, quien vive en la casa No. 154 calle de Lima, y será encontrado con seguridad de 7 á 10 de la mañana, y de tres á seis de la tarde. f 12 6p

---

SE VENDE,

UN almacen de poco principal; hace esquina y es pintada de colorado, de San Nicolas una cuadra para el Retiro. El que se interese en él (teniendo todavia tres años y medio de contrato en un alquiler acomodado. Puede ocurrirse allí mismo que encontrarán con quien tratar. f 12 5p

---

AVISO AL PUBLICO.

LOS señores Prochella, Dasso y Ca., por tener que ausentarse, venderan á la mejor postura el Miércoles 13 del corriente los siguientes artículos:

Un surtido de loza fina como para una casa de veinte personas, tambien sus cuchillos y tenedores, manteles y paños de manos, mesas y sillas, y todos los utensilios de cocina, como calderas, calderitas, ollas, otras mas chicas para calentar agua, molinillos para café, morteros con sus manos, braseros de fierro leña, carbon, unas cuantas botellas de aceite, id. de vinagre, sal inglesa molida: tambien saleros de cristal, mates y bombillas de plata, yerba paraguaya, azucar de la Habana, y otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta. Los señores que gusten podrán ocurrir á la calle de Suypacha No. 34 á las once en punto. f 12 3p

---

AVISO.

EN el No. 94 calle de la Florida se vende de 800 á 1000 yeguas, todo lo que camina, con sola la esclusion de los potros capones en un precio acomodado. Tambien se compran acciones de la Sociedad Rural, ganado para saladero, un terreno en enfiteúsis como de doce a quince leguas cuadradas precisamente entre el Tandil y la Cierra del Vécan, mas inclinado hácia la parte del Este que al Sud y Oeste. Se necesita por el Norte una casa como del valor de 8 á 9 m pesos, que no pase de la calle del Temple. Se necesita comprar una pequeña catidad de la deuda clasificada f 12

AVISO.

PAPEL para imprimir, dibujo, y para música, ha de venta en la casa número 95 calle de la Catedral. f 12 8p

---

LE NARRATEUR,

EUROPEEN ET AMERICAIN.

PROSPECTUS.

IL *se publie en France beaucoup de journaux, mais il n'y en existe encore aucun tel que celui dont nous venons de concevoir le plan: il sera écrit dans les langues française et espagnole.*

Il contiendra sommairement toutes les nouvelles politiques et autres de quelque intérêt, de l'Europe et des Amériques, et une analyse exacte de toutes les discussions importantes dans les chambres législatives et dans les tribunaux, de tout ce qui sera publié dans les autres journaux sur l'instruction publique, les sciences, les arts, l'agriculture, l'industrie, le commerce, etc., et ce, outre les propres articles des rédacteurs du Narrateur, *hommes trés connus par leurs travaux dans l'honorable carrière des sciences et de la littérature: l'un d'eux sera chargé spécialement de traiter du droit public des nations. Il y aura aussi un article modes, avec gravures, pour les deux sexes, article qui sera rédigé de manière à faire rire les taciturnes, mais sans que la mère se croie obligée d'en défendre la lecture à sa fille. Enfin, le commerce sera exactement informé, par ce journal, de l'entrée et de la sortie des bâtimens dans tous les ports maritimes, ainsi que des prix-courans de toutes les marchandises indigénes et étrangéres.*

Le Narrateur *devant spécialement avoir pour objet de répandre l'instruction publique, d'accréditer les nations américaines dans l'opinion de l'Europe, et de déterminer les deux mondes à multiplier ainsi leurs relations respectives de commerce, précieux élément de la prospérité publique, l'éditeur de ce journal, qui a parcouru presque toutes les Amériques, espère que tout ce qu'il fera pour parvenir à ce double but, sera accueilli avec bienveillance, dans les deux hémispheres, par tous ceux qui prennent intéret aux progrés de la civilisation.*

L'Editeur du Narrateur *recevra avec plaisir tous les articles qui lui seront adressés par des Américains, et qui auront pour objet d'éclairer l'Europe sur la situation geographique, la statistique, les antiquités, la minéralogie, l'industrie, enfin, sur toutes les ressources territoriales de leur patrie.*

Quant aux négocians américains abonnés à ce journal, qui n'ont point encore et qui désirent établir des relations de commerce avec la France, l'Editeur les prévient qu'il leur indiquera les maisons avec lesquelles ils peuvent se mettre en rapport direct avec toute sécurité.

Toutes les insertions d'avis et annonces dans le Narrateur *seront gratuites pour les abonnés* Américains, *sous la condition que ces avis et annonces seront adressés franc de port à l'Editeur de ce journal.*

Le Narrateur européen et américain *paraitra incessamment, par livraison de 48 pages in-4.º, les 10, 20 et 30 de chaque mois, et formera un volume de 432 pages à l'expiration de chaque trimestre.*

Prix de l'abonnement, pr la Franceo, franc de port.

Pour six mois........	.. 35 *fr.*
Pour un an............	... 65 *fr.*

On souscrit à Buenos Aires au bureau de la Gazette Mercantille.

Les fréquentes relations de l'Editeur du Narrateur *avec les armateurs et capitaines des ports maritimes, l'assurent que ce journal parviendra exactement à tous ses abonnés américains.*

L'Editeur-Gérant,—
J. Ls. VOIDET-BEAUORT.

Rue Saint-Dominique, No. 1, faubour, Saint-Germain A PARIS.

PARIS, 15 *mars* 1832

Nota.—*Les Français et les Américaint qui désirent apprendre ou se perfectionner dans l'une ou l'autre langue, se mettron à même de faire des progés rapides en s'abonnant au* Narrateur. s 14

AMA DE LECHE,

SE ofrece una recien parida, sana y robusta. Ocúrrase de la plaza de la Residencia una cuadra y media para el campo sobre mano derecha, casa denominada de las Ochoas. f 13 2p

---

AVISO.

EL que hubiere perdido unas llaves en la calle de Venezuela de atras de Santo Domingo, dos cuadras para el campo, ocurra a la Administracion de carros de Policía que allí le serán entregadas. f 13 3*

¡¡ A LA HUMANIDAD !!

SON admirables los prodigiosos efectos que de algun tiempo á esta parte sigue haciendo la *Panacea de Swaim* para la curacion de escrófula ó lamparon, enfermedades sifilíticas mercuriales, reumatismo, llagas, ulcerosas, tumores blancos, enfermedades de hígado, id. de cutis, y debilidad general, y de todos los males que provienen de la impureza de la sangre: se halla de venta en la calle de la Victoria No. 194. f 13

UN TIGRE,

EN estremo manso y con su correspondiente jaula de fierro, en estado de poderse embarcar sin mas gasto, se vende en la calle de la Florida No. 94, en un precio acomodado f 13 tfs

---

SE NECESITA,

Una casa de 20 á 24 piezas. Se ruega á la persona que quiera alquilarla, lo avise en la calle de la Florida No. 87. e 14 tf

---

SE VENDE,

Una casa en la calle de Tacuari, de la Concepcion para el Alto á la media cuadra, á cambio de ganado ó por moneda corriente. El que se interese por ella, se verá con D. Manuel Antonio Videla, que vive en la esquina de la boca calle. f 12 15p

---

Se vende ó se alquila

Con grande equidad, la casita de la calle de Maypú No. 119, con 6 piezas habitables, cocina, preciso, pozo de balde, dos patios, cubiertas todas las puertas y ventanas de cristales. Para tratar, ocúrrase a la calle de las Artes No. 9. f 13 3p

---

SE ALQUILAN,

Dos cuartos á hombres solos, uno a la calle y otro de alto en el interior, en la calle de las Piedras No. 123. En la misma casa se hallará con quien tratar. f 13 3p

---

SE VENDEN.

UNA casita en la plaza de las Artes, calle de Cuyo No. 195. El que quiera comprarla vease con la dueña que vive á el lado en la casa No. 123. f 14 3p

---

WILLIAM MARSDEN,

Ornamentol Painter and Glazier.

HAS removed his Paint Store, from the calle de la Victoria to the calle de la Florida No. 6; where paints of all description will be found cheaper than in any other part.

HE respectfully thanks his friends and the public for the patronage he has been favoured with since his arrival in Buenos Ayres, and hopes by attention and moderate prices to merit a continuation of it.

House, Sign, Ornamental and Furniture Painting, Graining of Woods, Gilding, Glazing, &c. done in the best manner.

Rooms papered with, neatness and despatch.

Bells hung on a new principle, so as to ring with the slightest pull.

N. B.—All orders will be strictly attended to at his store. e 30 1mc

---

SE NECESITA.

PARA el pueblo del Carmen en Patagones, un sugeto inteligente en el manejo de una atahona de mulas. A cualquier individuo que pueda producir buenos informes de su conducta é inteligencia, se le dará casa, comida y un buen sueldo, por el término de uno ó dos años. Ocúrrase al No 56 calle de la Paz. f 12*

SE VENDE,

UNA criada de edad de 26 años, de muy buen servicio, sana y fiel, en cantidad de 1300 pesos moneda corriente. El que la necesite, puede verse y tratar con su ama, que vive en la calle de la Paz número 72. f 13 3p

---

Se vende ó se alquila,

LA panadería calle del Buen Orden número 43, conocida por de Planes, con todos los útiles precisos para dicho negocio. El que se interese en esta, puede ocurrir á la misma casa para tratar con el dueño. En la misma casa hay una mula de cuerpo grande para vender, propia para un carro de tráfico. f 13 3p

---

SE VENDE,

UNA chacra en el partido de Santa Catalina, se compone de 25 cuadras de terreno, como 7 a 8 cuadras de monte como para cortar este año, con ranchos como para vivir un capataz, todo sanjaado, con 24 animales vacunos, dos carretas y su corral completo, y varios muebles de labranza. El que se interese en comprar dicha chacra, se verá con su dueño que vive en la calle de Mégico No. 270. f 13 6p

---

AVISO.

LAS personas que necesiten de un liquidador de cuentas, sean de testamentaria ó de otra cualquier clase, pueden ocurrir á la calle de la Catedral No. 32 y serán servidos con pron d y equidad. f 13 3p

---

AVISO.

EN los Quilmes a dos y media leguas al Sud del Puente de Barracas, pasado el ombú de Gaete, se venden seis suertes de chacras, juntas ó separadas, compuesta cada una de treinta cuadras cuadradas, con el descanso del campo del vendedor de buenos pastos y aguadas permanentes para hacienda de labor, tambien se toman obejas por el valor de algunas de ellas. Ocúrrase á la calle de la Piedad No. 325, y en dicho destino á la chacra de D. José de Aguilar. f 13 3p

---

NEW BRITISH CEMETRY,

THE plans and specifications for wall and necessary buildings will be ready for inspection at the house of Mr. Adams architect, No. 60 calle de Potosi, on Thursday next. Tenders for the work will be received until 1 o'clock on Wednesday 20th inst. by Mr. John Harratt. Feb. 12 6*

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.